

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

INE

INE ANALIZA RECORTES Y AJUSTES A SU PRESUPUESTO

Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), planteó que la próxima semana el organismo comicial analizará la posibilidad de realizar un ajuste a su presupuesto y, eventualmente, a sus programas. La decisión será consecuencia de que, concluida la organización de las elecciones de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, no llegaron los recursos adicionales solicitados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para financiar el proceso concretado por completo con reasignaciones del INE, que se espera sean reintegradas. El funcionario indicó por ello que la solicitud de recursos se mantiene y aún se espera que se otorgue una ampliación presupuestal, “aunque más adelante”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

EN ESPERA, DEVOLUCIÓN DE COPIAS DEL PADRÓN

La próxima semana el Instituto Nacional Electoral (INE) requerirá a todos los partidos la devolución de las listas nominales de electores de cada uno de los estados que tuvieron elección, para evitar se haga mal uso de la información y garantizar la protección de los datos. Esta será la primera vez que se aplique ese candado, impuesto tras los casos de filtración de padrón y la lista nominal en Internet. El 4 de mayo pasado el INE aprobó los nuevos lineamientos de acceso, verificación y entrega de datos personales en posesión del Registro Federal de Electores (RFE), con el fin de evitar la repetición de casos como esos, y además adecuar sus normas al nuevo marco constitucional de protección de los datos personales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

ELECCIONES 2016

POR FIN ACABÓ LA VEDA ELECTORAL; SE REANUDAN APOYOS SOCIALES: MEADE

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), destacó como buena noticia que ahora que por fin terminaron los procesos electorales se reanuda la entrega de apoyos sociales. Es tiempo, dijo, de dejar de desperdiciar el talento en pensar qué nos divide para usarlo en encontrar las causas que inciden en la pobreza y así poder combatirla. A partir del lunes, en 40 municipios donde había veda electoral se iniciará el programa de venta a un peso el litro de leche Liconsa, con lo que sumarán 150 los municipios beneficiados, que son los que tienen el más bajo índice de desarrollo urbano del país. Se incluye a Cochoapa el Grande, en la Montaña de Guerrero, que había quedado fuera de la iniciativa. En Yucatán, el programa beneficia a sólo 389 de los casi siete mil habitantes de los tres municipios de alta marginación en el estado, Mayapan, Tahdziu y Chikindzonot. El resto de la población adquiere el litro del lácteo en 5.50 pesos. (LA JORNADA, SOCIEDAD, P. 34, ANGÉLICA ENCISO L.)

DOCUMENTAN LLAMADO DEL CLERO CONTRA EL PRI; EL PAN CAPITALIZÓ EL TEMA: RAMÍREZ MARÍN

En parroquias de Aguascalientes y previamente a las elecciones del domingo pasado se promovió entre los feligreses la importancia de emitir un voto razonado a favor de los candidatos acordes con los principios de la Iglesia, como que el matrimonio sólo existe entre un hombre y una mujer, con mensajes de rechazo a la propuesta presidencial de reconocer la unión entre personas del mismo sexo y su posibilidad de adoptar un hijo. El diario El Universal obtuvo un video en el que se muestra la campaña contra el PRI en esa entidad, en el interior

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

de una iglesia, así como las hojas con información que se repartían de la plataforma política de los partidos en contienda, con una carita triste para la alianza del tricolor y el PVEM, en el rubro de matrimonio natural, y palomeado para el PAN en temas como el derecho a la vida. Durante la reunión plenaria de los senadores priístas que realizaron el miércoles en un hotel del centro de la Ciudad de México, los legisladores acordaron su rechazo a la iniciativa de los matrimonios y adopciones por parte de las parejas del mismo sexo, “porque estos temas no estaban en la agenda y primero deben debatirse” en el partido. Para algunos liderazgos, como el de Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de bancada en la Cámara de Diputados, el PAN usó la iniciativa presidencial de matrimonios igualitarios “de manera sucia” para “engañar a gente de buena fe” y conseguir votos. En tanto, especialistas en religiones aseguraron que el PRI está equivocado en considerar que un supuesto proselitismo católico causó su derrota en las pasadas elecciones. Advirtieron que el revés que sufrió el tricolor el domingo pasado al perder siete gubernaturas fue más por el descontento que existe por la corrupción, la inseguridad y la pobreza, que por el rechazo a la iniciativa que reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 16, JULIÁN SÁNCHEZ Y XÓCHITL ÁLVAREZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, NACIONAL, P. 6, ISABELLA GONZÁLEZ)

FAYAD MENESES PIDE ANÁLISIS AUTOCRÍTICO EN EL PRI

Omar Fayad Meneses, virtual ganador de la elección a gobernador de Hidalgo, dijo que el partido debe hacer un análisis autocrítico profundo, encabezado por la dirigencia nacional, para saber qué pasó el 5 de junio y, en consecuencia, tomar decisiones. En entrevista, Fayad Meneses habló en entrevista sobre el pasado proceso electoral al que define como la etapa en que la gente decidió libremente. “Lo primero que debe hacer el PRI es un análisis autocrítico profundo y deberá encabezarlo la dirigencia nacional, saber qué fue lo que ocurrió en cada estado y una vez que se tenga claro el panorama tomar definiciones. “Yo no soy de los que piensa que al otro día de un resultado electoral cambiar la dirigencia, no podemos culpar a una sola persona de lo que ocurra, tanto para bien como para mal. “Somos muchos los que participamos en estos procesos, estructuras, partidos, en cada estado, creo que es una suma de cosas muy compleja, no es sólo una persona” expresó. (LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, ANDRÉS TORRES)

OAXACA

FALLA EN OAXACA PLAN DE MORENA

Morena fracasó en sus protestas para presionar por el recuento total votos de la elección de gobernador de Oaxaca. De acuerdo con el reporte de Seguridad Pública, en ninguno de los 25 consejos distritales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) hubo manifestaciones de militantes de Morena. Salomón Jara, candidato de ese instituto político a la gubernatura, pidió el miércoles a sus simpatizantes que acudieran a las sedes del órgano electoral para exigir el recuento de voto por voto de las cinco mil 167 casillas que se instalaron el domingo pasado en la entidad. La oficina de Morena informó que estas acciones fueron coordinadas por su equipo jurídico, pero no reportó ninguna movilización de sus simpatizantes. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, VIRGILIO SÁNCHEZ)

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

QUINTANA ROO

APURA TRANSICIÓN JOAQUÍN GONZÁLEZ A BORGE

A Carlos Joaquín González, futuro gobernador de Quintana Roo, le urge establecer bases para el relevo de la administración, en septiembre próximo. El abanderado de la alianza PAN-PRD se reunió con Roberto Borge, actual mandatario, la noche del martes pasado en la Casa de Gobierno, en Cancún, para perfilar la entrega-recepción. “Fue una reunión rápida y estrictamente para tratar los temas de la transición, de cuándo poder iniciar y los temas principales que debíamos de atender”, explicó. En entrevista, Carlos Joaquín dijo que fue una conversación que duró entre 10 y 15 minutos, y en la que, dijo, prevaleció la cordialidad. Asimismo, comentó que lo primero que hará será auditar 12 años de gobierno para llevar “a la guillotina” no sólo a Borge, sino también a su antecesor Félix González Canto. Las auditorías abarcarán la revisión ocular de las obras que amparan el gasto de 22 mil millones de pesos, correspondientes a la deuda pública. Incluirán el rastreo de propiedades y cuentas, incluso en el extranjero, ante la presunción de que Félix y Borge compraron bienes en destinos como Dubai, a costa de las arcas quintanarroenses. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, PEDRO DIEGO TZUC; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 29, ADRIANA VARILLAS)

SINALOA

HALLAN BOLETAS PREMARCADAS EN SINALOA

El PAN denunció que durante el recuento de votos en el Distrito 16 de Culiacán, Sinaloa, fueron encontradas boletas marcadas desde imprenta a favor del PRI. Las papeletas alteradas eran para la elección de alcalde en dicho municipio. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ÉDGAR SÁNCHEZ)

VERACRUZ

EXIGE EL PRI APERTURA DE 100% DE CASILLAS EN VERACRUZ; DUARTE NO TEME A ACUSACIONES

Los dirigentes de la coalición electoral Para Mejorar Veracruz, conformada por PRI-PVEM-Nueva Alianza-AVE-Cardenista, exigieron la apertura de 100% de las casillas instaladas en la elección del pasado domingo. Amadeo Flores Espinosa, dirigente estatal del PRI, aseguró que hay “gravísimas” irregularidades en la contienda electoral. Sin embargo, se negó a revelar las anomalías que encontraron y por las cuales exigen la apertura del total de las 10 mil casillas. “Se ha acreditado la presencia de anomalías graves detectadas ante mesas directivas de casillas. Estas anomalías que se han presentado de manera generalizada deben ser atendidas y resueltas en favor de la legalidad del proceso y legitimidad de los resultados”, demandó. En conferencia de prensa, Flores Espinosa dijo que quienes integran dicha coalición actuarán de manera pacífica y en los cauces que la ley señala para ejercer el derecho de pelear por cada voto que les haya sido concedido por los veracruzanos. En tanto, luego de que Miguel Ángel Yunes, virtual ganador de la elección en Veracruz, amagara con llevar a la cárcel a Javier Duarte, actual gobernador, por presuntos desvíos de recursos durante su gestión, éste afirmó que no le teme a la violencia verbal y destacó que algunos tienen un pasado perverso. En un mensaje publicado en video, el priísta dijo que si bien en las campañas políticas se lanzaron ataques y mentiras que se usaron como arma electoral para denostar a su persona y a su gobierno, esas acusaciones sin pruebas han seguido después del proceso electoral. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, ÉDGAR ÁVILA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, REDACCIÓN)

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

ZACATECAS

MINIMIZAN INCIDENTES EN ELECCIÓN DE TELLO; PRI PIERDE DOS ALCALDÍAS EN CONTEO

Juan Osiris Santoyo, secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), minimizó las denuncias e incidencias que se presentaron durante el proceso electoral y el día de los comicios. “Las incidencias que se presentaron durante la jornada electoral fueron menores y las denuncias y acusaciones que se presentaron durante el proceso fueron más de tipo mediático sin sustento”, afirmó. Según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el priísta Alejandro Tello ganó la gubernatura con una ventaja de al menos 65 mil votos sobre los 180 mil que obtuvo David Monreal, de Morena. “Hasta el momento no tenemos ninguna solicitud de impugnación por parte de Morena, nosotros estamos satisfechos, consideramos que fue una elección limpia”, sostuvo Santoyo. Asimismo, informó que se revirtió la victoria del PRI en favor de la alianza PAN-PRD en las alcaldías de Tepechtlán y Cañitas, luego de un recuento de voto por voto. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, GERARDO ROMO; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, OMAR HERNÁNDEZ Y KARLA MÉNDEZ)

SALA SUPERIOR

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEBEN CAMBIAR PARA INSTAURAR UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA: MÓNICA GILAS

Karolina Mónica Gilas, investigadora del Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), indicó que la expectativa que se tiene en materia de paridad de género es transitar hacia la total igualdad entre hombres y mujeres. Señaló que lo ideal es construir una ciudadanía igualitaria, en la que no sea necesario que por ley se obligue a incluir a las mujeres en los diferentes cargos públicos, sino que lleguen a ellos de manera natural, sobre todo por el lugar que ya ocupan en la sociedad en general. “Las políticas públicas que se adopten tendrán que estar dirigidas tanto a las mujeres como a los hombres, deben tomar en cuenta sus condiciones de vida, su situación, sus necesidades. Entonces lo último sería que la política cambie y entonces la sociedad cambie, que se vuelva más igualitaria, no sólo paritaria, pero igualitaria en todos los sentidos, no solo para las mujeres, sino para toda la diversidad, toda la pluralidad que tenemos, especialmente en un país tan diverso y tan rico como es México”, indicó. Al participar en el programa ¡A Votar!, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF, Mónica Gilas mencionó que en cuanto a los cargos públicos ejecutivos es deseable que haya un aumento también en la presencia de las mujeres a fin de que accedan a los altos cargos, “podemos exigir que se les incluya en los gabinetes y hacia allá debemos apuntar”. Durante el programa, conducido por Rodrigo Morales Manzanares, ex consejero electoral, y Pablo Javier Becerra, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la investigadora del Centro de Capacitación Judicial explicó que México se ha colocado a la vanguardia en materia de paridad de género, ya que en otros países sólo se tienen normas en cuanto a cuotas de género. (ECOS DE LA COSTA.COM, REDACCIÓN)

TRIBUNAL ELECTORAL PUBLICA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó el Manual de procedimientos de la Unidad de Responsabilidades, encargada de atender quejas y denuncias, sustanciar procedimientos de responsabilidad administrativas y realizar investigaciones en materia de anticorrupción en contrataciones públicas. (CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN)

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

LLAMA ALEJANDRO MURAT A SUS CONTRINCANTES A DAR VUELTA A LA HOJA

Alejandro Murat, candidato electo a la gubernatura de Oaxaca, lanzó un llamado a sus contendientes en la jornada del pasado 5 de junio para que cierren esta etapa, den vuelta a la hoja y se sumen a su proyecto de gobierno. “En la democracia se gana y se pierde, los oaxaqueños salieron a votar y ganamos por siete puntos”, resaltó. Incluso anunció que cuando reciba su constancia de mayoría el próximo domingo, demandará a Gabino Cué, actual gobernador de la entidad, que genere los acuerdos que sean necesarios para garantizar una transición de gobierno en paz y ordenada. Por su parte, José Antonio Estefan Garfias, candidato de la alianza de los PAN y de la Revolución Democrática (PRD), dio a conocer que tiene en sus manos los elementos jurídicos para echar abajo la elección. Adelantó que el proceso de impugnación fue presentado en dos vías: una ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) bajo el argumento de la no residencia y otra ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el “cochinero” registrado durante el proceso y la jornada electoral donde se reportó una compra de votos. (MILENIO.COM, ÓSCAR RODRÍGUEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 7, VIRGILIO SÁNCHEZ)

POR REBASE DEL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA MORENA IMPUGNARÁ ELECCIÓN EN PUEBLA

Morena impugnará el resultado de la elección a gobernador en Puebla, proceso del cual José Antonio Gali Fayad es el virtual ganador. Gabriel Biestro Medinilla, presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena, dijo que el proceso lo promoverán una vez que el Instituto Electoral del Estado (IEE) concluya con los cómputos distritales y se haga oficial el resultado de la jornada comicial. Precisó que la impugnación se presentará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y que dentro de los motivos que se pedirá a los Magistrados que analicen está el rebase de tope de gastos de campaña por parte de Gali Fayad, la injerencia del gobernador Rafael Moreno Valle y las irregularidades permitidas por el IEE. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

HARÁN CÓMPUTO FINAL DE ELECCIONES EL PRÓXIMO DOMINGO EN PUEBLA

Jacinto Herrera Serrallonga, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, señaló que el próximo domingo 12 de junio se llevará a cabo el cómputo final, a fin de concluir con esta fase del proceso electoral 2015-2016. Tras concluir la sesión permanente de seguimiento a los cómputos distritales, dijo que será ese día cuando se entregue la constancia de mayoría a quien resulte triunfador de las elecciones para gobernador en la entidad. Herrera Serrallonga comentó que el proceso electoral tiene tres fases: la preparación, la misma jornada electoral y los resultados de validez de los comicios. De ahí que, una vez que se lleven a cabo los cómputos finales y que los tribunales concluyan con las inconformidades, se analizará qué partidos políticos podrían desaparecer. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; INTOLERANCIA DIARIO.COM, JOSÉ ANTONIO MACHADO)

NO HAY ELEMENTOS PARA IMPUGNAR: PAN-DURANGO

Juan Quiñones Ruiz, presidente del PAN en Durango, aseguró que “no hay de dónde” el pueda impugnar la elección a gobernador. Dio a conocer que en el PRI hay versiones encontradas de sus militantes en cuanto a si se impugna o no, pero en el PAN se cuenta con los elementos necesarios para llevar la defensa legal de la elección. “Realmente no veo por dónde, pero al final la elección es clara, contundente y con la votación para José Rosas Aispuro Torres, estamos preparados desde el inicio para realizar cualquier tipo de defensa”. Quiñones Ruiz comentó que en el balance preliminar de la votación, en el Congreso tendrán seis diputados de mayoría y se espera uno más de representación proporcional. (MILENIO.COM, GILBERTO LASTRA GUERRERO)

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

DEFIENDEN “LIMPIEZA”

Luego de que David Monreal adelantó que impugnará los resultados de la elección a gobernador en Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, mandatario priísta, defendió la legalidad de los comicios. “Respeto la postura de David Monreal, pero no la comparto. Se garantizó que la gente saliera libremente a votar, una corporación policial no puede vulnerar la voluntad de los zacatecanos por más grande que ésta sea, hubo absoluto respeto a la legalidad”, aseveró. Alonso Reyes retó a que si algún partido tiene pruebas de irregularidades en el proceso, que presente la denuncia correspondiente. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, GERARDO ROMO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, MÓNICA CAMACHO)

ALCALDE EN GÜÉMEZ GANA POR CUATRO VOTOS

El Instituto Municipal Electoral de Güémez, Tamaulipas, entregó la constancia de mayoría a Carlos Adrián Cárdenas González, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), virtual alcalde de ese municipio al ganar por sólo cuatro votos de diferencia al priísta Carlos Humberto Gutiérrez Medina. Con el triunfo de Cárdenas aumentó a 26 de los 43 ayuntamientos en la entidad que serán gobernados por panistas. De acuerdo con el conteo, Cárdenas obtuvo cuatro mil 655 sufragios, por cuatro mil 651 de Gutiérrez. “El triunfo es de todos, ¡ganamos Güémez!, a trabajar parejo para todos”, escribió el candidato del PAN en su cuenta de Facebook, luego de recibir su constancia de mayoría. Por su parte, el equipo de campaña del priísta Carlos Humberto Gutiérrez anunció que impugnará ante los tribunales electorales los resultados, ante la diferencia de votos, de sólo cuatro. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 29, ROBERTO AGUILAR)

MAYORÍA EN EL INE, POR AMPLIAR CUATRO MESES LAS PRESIDENCIAS EN COMISIONES

La mayoría de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó mantenerse cuatro meses más en las comisiones que actualmente presiden, hasta septiembre, con la oposición de tres de sus homólogos, quienes advirtieron que la ley señala un plazo de un año. El acuerdo fue tomado por ocho consejeros, con el voto en contra de José Roberto Ruiz Saldaña, Pamela San Martín y Benito Nacif, en reunión privada. Falta votar el tema en el Consejo General, la próxima semana. Además, a Ruiz Saldaña, quien es el único que no ha presidido comisión alguna, se le advirtió que no necesariamente estará a cargo de la de Quejas y Denuncias el próximo año, aunque sus otras dos integrantes ya se rotaron en ese cargo. “En el fondo es claro que es una injusticia. También es un halago que les pueda tanto que yo presida”, comentó. En 2017, por la Comisión de Quejas y Denuncias pasarán las denuncias relacionadas con spots que difundirán los partidos políticos en las elecciones locales con más votantes en el país: la del Estado de México (10.6 millones de empadronados), así como las de Coahuila, Nayarit y las municipales de Veracruz. Ruiz Saldaña se ha opuesto a la censura de spots; de hecho, este año criticó un par de criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), avalados por sus colegas Adriana Favela y Beatriz Galindo, que impidieron que cuatro o cinco promocionales se difundieran en radio y televisión, lo que fue considerado acto de censura previa. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

LA RESPONSABILIDAD DEL INE ES FISCALIZAR PARTIDOS Y LA DEL TEPJF APLICAR LA LEY

Al hablar del aumento en el gasto de servicios personales en México, Mariana Campos, colaboradora del programa Eduardo Ruiz Healy, aseguró que el Poder Judicial de la Federación (PJF) se llevó seis mil millones de pesos de una partida de 30 mil millones. Por su parte, Eduardo Ruiz Healy, conductor de la emisión, cuestionó: “Y ¿para qué? Yo

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

no veo, o sea, yo personalmente no siento, o no sé, pero corrígeme, ¿estos seis mil millones se han traducido en una impartición de la justifica más expedita, más eficaz?”. En el caso de las campañas electorales recientes, el periodista criticó que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no se dieron por enterados de algunas irregularidades. “Sí, o sea, el dinero sucio, ilegal y hasta del narco que corrió en estas campañas, el INE ni se dio por enterado [...] además, ha sido una violación a toda la ley electoral y el INE ni se inmutó y el Trife [sic] tampoco”. Por su parte, Bernardino Esparza, colaborador del programa, indicó que el Instituto tiene la responsabilidad de fiscalizar a los partidos y a los candidatos a lo que Ruiz Healy respondió que el TEPJF es responsable de aplicar la ley, y agregó: “El Trife, nada más, siempre le da la vuelta al INE”. (EDUARDO RUIZ HEALY, EDUARDO RUIZ HEALY, GRUPO FÓRMULA)

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

LLAMA TEPJF AL TET A RESOLVER IMPUGNACIONES CON MÁS CELERIDAD

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hizo un llamado a los magistrados del Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) a resolver con celeridad los recursos que recibe, con el objetivo de no afectar derechos político-electorales de ciudadanos que recurren a esa instancia. Lo anterior, después de que la Sala Regional desechó un recurso interpuesto por Juan Manuel Romero Cruz y otros, debido a que su solicitud de ser restituidos en candidaturas para integrar el ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas era irreparable porque ya concluyó la jornada electoral e incluso el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) ya se encuentra en la etapa de cómputo y entrega de constancias. En el caso específico del recurso de impugnación, llegó al Tribunal local desde el pasado 11 de mayo, pero éste fue resuelto 24 días después, prácticamente la víspera de la jornada. Por ello es que el resolutivo aprobado por los Magistrados de la Sala Regional incluyó un llamado al Pleno del TET a agilizar sus resoluciones para evitar que derechos político-electorales resulten afectados en el futuro. (ZONA CRÍTICA.COM, GUADALUPE SALAS)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

EL PRD Y YUNES LINARES INOBSERVARON LA NORMATIVA ELECTORAL: SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) amonestó públicamente al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a Miguel Ángel Yunes Linares, entonces candidato a gobernador de Veracruz, por la difusión de un promocional televisivo que contiene elementos calumniosos, al atribuir al gobernador de esa entidad federativa el supuesto desvío de recursos públicos destinados a infraestructura educativa, en la compra de tres inmuebles de su propiedad, sin que aportara elementos que corroboraran las afirmaciones realizadas en el spot. Ante esto, la Sala Regional consideró que el promocional incumplió con los objetivos para los que se le otorgó la prerrogativa al partido político, es decir, privilegiar el derecho de la ciudadanía a ejercer su voto de manera libre e informada, pues incluir hechos o delitos falsos por ser datos inexactos o inciertos en nada contribuye a que el ciudadano pueda tomar una decisión libre, consciente y responsable. (LA NOTICIA EN CONCRETO.COM, BERE LÓPEZ; UNIMEDIOS AGENCIA.COM, REDACCIÓN)

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA SANCIONA AL PAN POR CALUMNIA EN CONTRA DE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó al Partido Acción Nacional (PAN) con una amonestación pública, por la difusión del promocional denominado "No cumplió V2", al determinar que existió calumnia en contra de Lorena Martínez Rodríguez candidata al gobierno de Aguascalientes, postulada por la coalición Aguascalientes Grande y para Todos, ya que dicho spot contiene señalamientos e imputaciones que denotan una relación directa entre la supuesta falta de transparencia en sus declaraciones patrimoniales y el pretendido ocultamiento atribuido a dicha candidata, derivado del incremento de su patrimonio con recursos no declarados, por lo que se le imputa enriquecimiento ilícito. (PALESTRA AGUASCALIENTES.COM, NOTIMEX)

CHIHUAHUA

FRENAN DEUDA EN CHIHUAHUA

Miembros del movimiento Unión Ciudadana y Javier Corral, virtual gobernador electo de Chihuahua, frenaron un intento de endeudar las finanzas estatales. La administración de César Duarte, gobernador del estado, envió al Congreso local una iniciativa de bursatilización de bonos carreteros por hasta 25 años para obtener cinco mil 900 millones de pesos. La programación de este tema en la apertura del periodo extraordinario del Congreso chihuahuense provocó la movilización de simpatizantes de Unión Ciudadana, impulsado por Corral y otros actores políticos a quienes une el rechazo al endeudamiento del actual gobierno. Chihuahua tiene la deuda per cápita más alta del país, con más de 46 mil millones de pesos. Corral pidió una explicación a Duarte a través de Mario Trevizo, titular de la Secretaría General de Gobierno, mientras los simpatizantes de la agrupación bloqueaban los accesos a la sede legislativa. Detalló que la intención del gobierno estatal es que el Congreso local apruebe dos iniciativas para comprometer un 25% del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas por 25 años. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ENRIQUE LOMAS)

CIUDAD DE MÉXICO

EN EL PRD NO ESTAMOS DERROTADOS: FLORES

Los resultados de la elección de la Asamblea Constituyente nivelaron la contienda electoral en la Ciudad de México entre Morena y el PRD con respecto a lo ocurrido en 2015, consideró Raúl Flores, presidente del sol azteca capitalino. "No estamos satisfechos, pero tampoco no estamos derrotados, estamos en la lucha política por mejores condiciones para las personas", afirmó en entrevista. Al hacer un balance de lo que pasó el domingo 5 de junio, cuando se eligieron 60 diputados constituyentes, Raúl Flores comentó que el partido hizo un gran esfuerzo, pues, reconoció, había "condiciones complicadas para el partido" que anticipaban analistas, pero dejaron atrás las diferencias de corrientes, regresaron al trabajo territorial y apostaron por abrirse a la ciudadanía y postular candidatos externos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, JOHANA ROBLES)

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

PROFEPA, A LA CAZA DE LOS VERIFICENTROS CORRUPTOS

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) inspeccionará los 409 verificentros que hay en los seis estados que integran la Megalópolis antes de que concluya 2016, con el fin de revisar los equipos de medición y evitar que se otorguen hologramas equivocados, así como actos de corrupción en estos sitios. En entrevista, Arturo Rodríguez Abitia, subprocurador de Inspección Industrial, aseguró que las visitas a estos lugares iniciarán el próximo 1 de julio. "La tarea que nosotros vamos a hacer no va a acabar con la corrupción, hay que decirlo con toda claridad, pero sí puede ayudar a disminuirla", precisó el funcionario. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1, ASTRID RIVERA)

COLIMA

NO ME GASTÉ UN PESO DE LA DEUDA: ANGUIANO MORENO

Mario Anguiano Moreno, ex gobernador de Colima, consideró que son injustas las sanciones propuestas en su contra por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental tras presentar los resultados de la auditoría excepcional al crédito de 638 millones de pesos solicitado por el ex mandatario en septiembre de 2015, dos meses antes de terminar su administración. Anguiano Moreno aseguró que Ignacio Peralta Sánchez, actual gobernador estatal, conocía los términos del crédito contratado con Interacciones, pues debido a la situación financiera del estado la empresa solicitó la presencia del ahora mandatario. (EL UNIVERSAL, P. 25, RAÚL TORRES)

NUEVO LEÓN

CITAN A TRES POR CORRUPCIÓN EN NUEVO LEÓN; SIGUE MEDINA

Las primeras citas para exponer ante un juez penal parte de los casos de corrupción de la anterior administración de Nuevo León salieron para tres ex funcionarios del Sistema de Caminos de la entidad y ahora sigue Rodrigo Medina, ex gobernador del estado. En las próximas horas la Subprocuraduría Anticorrupción pedirá al Poder Judicial que cite al ex mandatario, implicado en los desvíos por tres mil 600 millones de pesos en erogaciones e inversiones en terrenos de Pesquería. Medina sería uno de los primeros ex funcionarios que la Subprocuraduría pedirá citar por las operaciones ilegales que se hicieron con el pretexto de conseguir predios para la instalación de la armadora coreana Kia Motors en ese municipio. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, DANIEL REYES)

SONORA

FALTA PADRÉS A CITA JUDICIAL Y ES MULTADO CON TRES MIL 650 PESOS

La Procuraduría General de la República (PGR) impuso a Guillermo Padrés Elías, ex gobernador de Sonora, una multa de 50 salarios mínimos, equivalente a tres mil 650 pesos, por faltar a una cita judicial. El ex mandatario es requerido para declarar por los presuntos delitos de ejercicio indebido del servicio público, abuso de funciones y contra la administración de la justicia. De encontrarse a Padrés Elías culpable por los delitos mencionados, los cuales son clasificados como graves por el fuero federal, deberá cumplir 29 años de prisión, así como la inhabilitación para ocupar cargos en la administración pública por el mismo plazo. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, CRISTINA GÓMEZ LIMA)

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

VERACRUZ

DUARTE ALISTA PROMULGACIÓN DE REFORMA ANTIFUERO

Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, anunció que en breve promulgará la reciente reforma constitucional para retirar el fuero al gobernador, secretarios de despacho y presidentes de organismos autónomos. "Sé bien que la sociedad demanda transparencia y honestidad de gobernantes y exige acabar con la impunidad y por eso próximamente promulgaré la reforma constitucional aprobada con responsabilidad por el Congreso", dijo el mandatario. En respuesta, Miguel Ángel Yunes Linares, virtual ganador de las elecciones a gobernador en el estado, advirtió que esa medida debería preocuparle a Duarte una vez que deje el cargo, pues buscará procesarlo por supuestas irregularidades durante su gestión. Sostuvo que Duarte debe prepararse para enfrentar a los jueces, pues una vez que asuma el cargo actuará con celeridad para castigar los supuestos desvíos del erario cometidos durante su administración. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, ÉDGAR ÁVILA; REFORMA, NACIONAL, P. 8, CARLOS MARÍ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

NO HABRÁ OMISIÓN EN COMBATE A CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, dijo que no es omiso ante la demanda social del combate real a la corrupción y la impunidad, así como de una mayor seguridad con cuerpos policiacos profesionales a la altura para enfrentar al crimen organizado. Ante el Consejo Mexicano de Negocios —que anunció una inversión por 33 mil 500 millones de pesos para 2016— afirmó que pese a los beneficios de las reformas, falta mucho por hacer, por lo que, dijo, se debe fortalecer a las instituciones del Estado. Reconoció que existe una gran demanda de combate a la corrupción e impunidad, y para ello impulsó desde el inicio de su administración dos pilares fundamentales: El primer punto fue un Sistema Nacional de Transparencia que obliga a más sujetos y entes políticos a rendir cuentas del gasto e inversión o a qué dedican los recursos públicos. El segundo, agregó, es el Sistema Nacional Anticorrupción, que confía en que sea aprobado durante el periodo extraordinario del Congreso de la Unión que inicia el lunes. Enfatizó que como Presidente de la República es el primero en ser aliado del esfuerzo en el combate a la corrupción y estar del lado y en favor "de esta asignatura pendiente". En el combate de este problema, dijo, debe haber un esfuerzo conjunto entre gobierno y sociedad mexicana, "en el que trabajemos en un frente común, más allá de la retórica". (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, FRANCISCO RESÉNDIZ)

ANALIZAN PERREDISTAS ALIANZAS PARA 2018; BASAVE DICE QUE NO HAY MARCHA ATRÁS EN SU SALIDA

Integrantes de la dirigencia nacional y líderes de las tribus del PRD analizaron eventuales alianzas para la elección de 2018, entre ellas un posible acuerdo con el PAN, pero con un candidato presidencial externo. Agustín Basave, presidente del sol azteca, indicó que empezaron a perfilar posiciones, luego de que resultaron ganadoras las alianzas con el PAN en Veracruz, Quintana Roo y Durango. "Hubo discusión sobre alianzas con el PAN. No hubo coincidencias, pero nadie criticó las cinco que hicimos", destacó. Sobre los tres posibles escenarios, expuso que el primero es que para 2018 vayan en alianza con el blanquiazul y otros partidos para competir por la Presidencia de la República. Sin embargo, dijo, la condición es que el candidato no sea militante de ninguno de los dos partidos. Otro escenario, apuntó, es que la alianza sea con la izquierda, incluido Morena. La tercera opción es jugar con un candidato perredista. En tanto, Basave confirmó en dicha reunión su intención de renunciar al cargo. Sin embargo,

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

algunos le pidieron reconsiderar su decisión, pues “sumiría al partido en crisis”, a lo que él respondió que no hay marcha atrás. De acuerdo con perredistas, la dimisión se daría tentativamente el 25 de junio. Guadalupe Acosta, de la corriente Los Galileos, pidió a Basave no dejar el cargo, al igual que Angel Ávila, presidente del Consejo Nacional. Los senadores Miguel Barbosa y Dolores Padierna coincidieron en que si Basave renuncia metería al partido en una crisis institucional. En tanto, Vladimir Aguilar, líder de Foro Nuevo Sol, dijo que nadie en el sol azteca pidió su renuncia, “se trata de una decisión personal e inoportuna”. El legislador Leonel Luna afirmó que “ha concluido su ciclo”. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA SALAZAR; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, MISAEL ZAVALA Y ALBERTO MORALES)

LÓPEZ OBRADOR NO ESTARÁ CON LOS BRAZOS CRUZADOS: MARGARITA ZAVALA

Margarita Zavala, ex primera dama de México, se dijo de nuevo interesada en la Presidencia de la República, pero advirtió que ante la fuerza que tomó el PAN en estas elecciones, el resto de partidos no se van a quedar con los brazos cruzados, entre ellos el de Andrés Manuel López Obrador, “quien es una persona persistente”. Aseguró que hay posibilidades de que su partido regrese a la Presidencia en 2018 y si ella fuera la titular del Ejecutivo, sin duda cambiaría la cara del país y la cara de México ante el mundo con una mujer a la cabeza. En entrevista con el El Financiero Bloomberg, la panista señaló que está segura de que el PRI reorganizará su fuerza y López Obrador también lo hará, pues “a Andrés Manuel lo conozco muy bien, conozco su persistencia, por lo que el PAN tiene que hacer lo propio”. Con respecto al resultado favorecedor que tuvo el PAN el domingo, en el que le ganó al PRI siete gubernaturas, Zavala dijo que hay fuertes posibilidades de que éste retome la cabeza del país. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 45, REDACCIÓN)

URGEN AL PAN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Miembros de organizaciones sociales y senadores perredistas aseguraron que, tras los comicios, el PAN debe cumplir su compromiso en el combate contra la corrupción. Zoé Robledo, senador perredista, manifestó que Acción Nacional debe tomar el resultado de las elecciones como un llamado para unificar su discurso y las posturas de todos los legisladores. El senador perredista Armando Ríos Piter aseguró que la corrupción fue la causa de la alternancia en estas elecciones y que todos los partidos deben entender el mensaje de la ciudadanía. “Me parece que no solamente el PAN y el PRD tienen una buena condición para empujar esta temática, sino que, me parece que con altura de miras, el propio PRI debería entender que avanzar en este tema puede subsanar varios de los golpes electorales que tuvo”, afirmó. Marco Fernández, investigador de México Evalúa y profesor del Tecnológico de Monterrey, dijo que le sorprendería que continuaran las reservas con respecto a las declaraciones patrimoniales. Por otra parte, el blanquiazul apuesta ahora por un “plan light de 3de3”. El grupo parlamentario del PAN decidió respaldar la llamada “versión light” de la denominada Iniciativa 3de3, porque si bien serán públicas y obligatorias las declaraciones patrimonial, de conflicto de intereses y fiscal para todos los servidores públicos, se cuidará el tipo de información que se refleje, pues lo importante es el sistema de seguimiento del patrimonio, que sí tendrán todos los elementos. (REFORMA, P. 10, ISABELLA GONZÁLEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PIDE DÖRING A FOX NO OPINAR SOBRE EL ALBIAZUL

Federico Döring, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, pidió al ex presidente de México Vicente Fox no entrometerse en los procesos internos del partido, en el que ya no milita. Lo anterior, en respuesta a las declaraciones de Fox, quien afirmó que Margarita Zavala será la abanderada panista en 2018 pues, dijo, tiene la

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

“altura y presentación”, también aclaró que la esposa del ex presidente Felipe Calderón hace bien en no portar el apellido de su esposo, porque esto reduciría a cero sus posibilidades. Fox ha mantenido diferencias con Calderón debido a la decisión de este último de enviar al Ejército a las calles a combatir el narcotráfico. Al respecto, Döring aceptó que Zavala es uno de los nombres que suenan fuerte dentro de la terna para la candidatura presidencial del PAN en 2018, aunque no dio más nombres, dijo que aún falta tiempo y aseveró que en este momento los panistas están enfocados en cumplirle a la gente que votó por ellos y no en alianzas para 2018. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, ELIA CASTILLO Y FERNANDO DAMIÁN)

INAI ORDENA A LA SEGOB ABRIR GASTO DE FOROS SOBRE LA CANNABIS

La Secretaría de Gobernación (Segob) debe dar a conocer el gasto que realizó por todos los foros que realizó en el marco del Debate Nacional Sobre el Uso de la Marihuana, así lo instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Un particular solicitó a la dependencia que encabeza Miguel Ángel Osorio Chong, el monto erogado en los tres primeros foros que llevó a cabo para debatir el uso de la marihuana. Solicitó el desglose por concepto de gasto: viáticos de especialistas o funcionarios, servicios de alimentación, transporte, empresas organizadoras de los eventos o cualquier otra erogación derivada de cada encuentro, así como los contratos que se hubiesen celebrado. El comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov, expuso ante el Pleno del INAI que la Segob respondió que no está en posibilidad de otorgar la información requerida, toda vez que se contrató un servicio integral para la realización de los foros y aún se encuentra en proceso de revisión y conciliación documental con el proveedor. Ante ello, el particular se inconformó y manifestó que el sujeto obligado no le informó la empresa que fue contratada, los servicios proporcionados, ni los contratos celebrados para llevar a cabo dichos foros. Por otra parte, en una carta dirigida al INAI, organizaciones sociales dedicadas a esa materia afirmaron que las deficiencias mostradas por la nueva Plataforma Nacional de Transparencia no sólo han afectado el derecho de acceso a la información, sino que también “generan incertidumbre y sospechas razonables sobre la asignación de recursos públicos y la calidad de este proyecto”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ALFONSO URRUTIA)

EL CLERO NO DEBE METERSE EN POLÍTICAS PÚBLICAS: ONG

La Iglesia católica no tiene por qué opinar sobre políticas públicas, afirmaron organizaciones y especialistas en temas de género y religión. María Consuelo Mejía, directora de “Católicas por el derecho a decidir”, señaló que México es un Estado laico y la jerarquía católica no tiene por qué influir ni amenazar a las personas que adoptan decisiones que no están de acuerdo con su agenda moral. Dijo que los resultados de la Encuesta Nacional de Opinión Católica más reciente, que se realizó a escala nacional a finales de 2015, muestran un desacuerdo “impresionante” de la feligresía con las posiciones que han adoptado los representantes católicos. Entrevistado por separado, Joaquín Aguilar Méndez, director en México de la Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual por Sacerdotes, expresó que la jerarquía católica “es muy hipócrita al hablar de respeto a la visión cristiana de la familia, cuando ellos han dañado y asesinado el alma de cientos de niños”. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, CÉSAR ARELLANO GARCÍA)

ESTADOS UNIDOS ENTREGARÁ A MÉXICO A “EL GÜERO” PALMA

La embajada de Estados Unidos (EU) informó que Héctor Luis “El Güero” Palma Salazar, uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa, será puesto en libertad por el Buró de Prisiones de Estados Unidos, se entregará a oficiales de la

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (ICE, por sus siglas en inglés) y se hará llegar a funcionarios mexicanos. Palma Salazar quedará en libertad, sin embargo, la representación diplomática emitió un comunicado en el que informó de su liberación en los próximos días, aunque no confirmó la fecha de su entrega a las autoridades de la República. Palma fue arrestado en 2002 bajo una orden provisional emitida por EU y purgó cinco años en una cárcel mexicana, mientras se procesaba su envío a la unión americana en concordancia con el Tratado de Extradición de 1978 entre México y Estados Unidos. Tras la extradición en 2007, Palma se declaró culpable ante un juzgado estadounidense y fue sentenciado a 16 años de prisión por transportar 50 kilos de cocaína. El gobierno estadounidense dijo que como parte del esquema de buena conducta, que forma parte del Buró de Prisiones, se programó la liberación de “El Güero” Palma tras haber cumplido 85% de la sentencia establecida. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, NATALIA GÓMEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ FRAY BARTOLOMÉ

A lo largo del proceso electoral veracruzano, la máquina de lodo, perdón, de propaganda del PRI estatal estuvo muy activa difundiendo todo tipo de acusaciones contra los candidatos opositores, especialmente contra Miguel Ángel Yunes, y hasta una falsa declinación de éste en favor del priísta Héctor Yunes. Y aunque las elecciones ya pasaron, extrañamente la maquinaria sigue andando, pero ahora se concentra en difundir los reclamos de Morena sobre supuestas irregularidades, tanto en los comicios como en el conteo de votos. Sabiendo cómo se las gasta en aquel estado Javier Duarte, no debe ser casualidad la difusión masiva que se le está dando a los argumentos morenistas para anular el resultado de la elección para gobernador. Da la impresión que son los propios priístas los más interesados en que proceda la anulación, con todo y que quien la exige es el candidato que quedó ¡en tercer lugar! (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, FRAY BARTOLOMÉ)

DICEN

Que qué poca memoria tiene el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. Ahora resulta que para él con las reglas actuales se pueden realizar las elecciones de 2018. Aunque señaló que existe la pertinencia de realizar ajustes a las normas. Ya se le olvidaron las ocasiones en que el TEPJF le enmendó la plana al organismo electoral en materia de fiscalización y de sanciones. Tal vez a Córdova Vianello no le convenga hablar de modificaciones a la ley electoral, porque en una de esas acaban dejando al Instituto en mero ente administrativo encargado de organizar las elecciones. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 10, REDACCIÓN)

ELECCIONES 2016/ CARMEN ARISTEGUI

El 5 de junio será recordado como una fecha importante en el calendario político-electoral de México. No tanto como para considerar el inicio de una “primavera árabe” a la mexicana, por la vía electoral, pero sí como una fecha relevante en la que quedó registrado el notable esfuerzo de una parte de la sociedad mexicana por revertir los mecanismos del fraude, la coacción, compra de votos y la maquinaria electoral que opera en el país desde mucho tiempo atrás. Lo que vino fue una voltereta de resultados que obliga a pensar qué fue lo que pasó en el camino. El voto de castigo al PRI, al Presidente y a los gobernadores es más que evidente. Del tamaño del hartazgo y enojo de la sociedad mexicana, tuvimos noticia este domingo por la vía electoral. Vale la pena acercarse al asunto desde la perspectiva que propone el doctor Edgardo Buscaglia, observador electoral en estos comicios, quien afirma que

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

existen metodologías científicas que permiten estimar, estadísticamente, los niveles de votación legítima respecto a los niveles de votación obtenida a partir de prácticas fraudulentas. En el caso de México, se calcula que un 20 por ciento de los votos se obtiene a partir de prácticas ilegales y antidemocráticas. El experto afirma que los triunfos obtenidos sobre el PRI —o sobre el PAN, incluso— son aquellos que lograron rebasar, primero, esa proporción de votos obtenidos a partir de prácticas fraudulentas, para luego obtener, en las mismas urnas, un margen adicional suficiente para ganar. Quiere decir que el esfuerzo para lograr un triunfo electoral en espacios dominados por los mapaches, la maquinaria electoral y los recursos puestos a disposición de la causa electoral por los gobernadores, requiere de un gran esfuerzo del electorado para vencer, primero, esa barrera inicial de los 20 puntos y luego obtener un margen adicional para lograr la victoria. Visto así, no es de extrañar que en varios estados de la República hayan pasado más de ocho décadas consecutivas en donde la alternancia había resultado prácticamente imposible. Por eso la elección 2016 dejó sorprendidos a todos. A los priístas que aún se preguntan ¿qué nos pasó?; a los panistas que no esperaban capitalizar, de esa manera, el evidente voto de castigo; al PRD que logró subirse a un tren de prestado y jugar en la contienda; a Morena que presume el triunfo de una elección desairada en la Ciudad de México, pero que no logró ser el depositario principal del voto de castigo. A todos cayó de sorpresa la elección del 5 de junio. Habrá impugnaciones, como la anunciada para Zacatecas. David Monreal, con 10 puntos abajo de Alejandro Tello, estima que el PRI gastó por lo menos 300 millones en la compra de votos. “Compraron el voto hasta en dos mil pesos”, dijo en acusaciones similares a las que se oyeron en voz de otros candidatos en el país. (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, CARMEN ARISTEGUI)

BRÚJULA/ DOS VISIONES DEL 5 DE JUNIO/ ANA PAULA ORDORICA

Pasaron ya las elecciones para renovar 12 gubernaturas; autoridades locales en Baja California y para conformar la Asamblea Constituyente con el fin de redactar la Constitución de la Ciudad de México. La gran sorpresa ha sido el buen desempeño del PAN, que ganó siete de las 12 gubernaturas. ¿Qué otros saldos quedan de las elecciones? Para los pesimistas hay varios argumentos: La democracia en México es muy costosa, con un superávit en reglas que el INE apenas puede aplicar y controlar, con campañas muy caras e imposibles de fiscalizar. Todo esto, a pesar de que una y otra vez se han querido modificar las reglas del juego para lograr elecciones limpias y confiables. Se ha querido hacer de la democracia una de reglas parejas para todos; lo que vimos el domingo 5 de junio fue la capacidad pareja de todos de hacer trampas. No importa que tengamos una burocracia electoral obesa, los perdedores son muy malos; no quieren reconocer sus derrotas y buscan que los resultados se acaben definiendo en el escritorio de los Magistrados del Tribunal Electoral. Por ello el PRI amenaza hoy con impugnar seis de las elecciones y Morena amenaza con impugnar en estados en donde terminó... ¡en tercer lugar! (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 21, ANA PAULA ORDORICA)

LECCIONES DE LOS COMICIOS/ BEATRIZ MOJICA MORGÁ

Aún en la euforia electoral podemos decir: el gran perdedor es Peña Nieto y el PRI. Poco queda de la promesa de Beltrones de ganar nueve de las 12 gubernaturas en juego. No hay que olvidar que se propició una elección de Estado, en la que vivimos el uso electoral de programas sociales, guerra sucia, encuestas falsas, violencia en algunos casos y hasta los recursos del Fondea que por lo visto se anticiparon a un desastre que resultó ser electoral. Hay que reconocer que, aun en esas condiciones, la gente salió a votar con esperanza de cambio, a castigar malos gobiernos y, de paso, mandó varios mensajes a la clase política.[...] En el PRD el saldo es positivo. Pusimos el interés de la gente por delante y con alianzas amplias se logró la alternancia en Veracruz, Durango y Quintana Roo; lo que resta ahora es vigilar que estos gobiernos le cumplan a la sociedad en contra de la impunidad

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

y la corrupción. Se avanzó en el número de presidencias municipales y diputados locales. [...] En Oaxaca, la alianza de Murat con Morena y el PT, operada desde la delegación Cuauhtémoc, generó una elección cerrada que se dirimirá en los tribunales. Finalmente, en Tlaxcala la exagerada operación del gobierno local priísta, y la inoperancia y opacidad de las autoridades electorales viciaron el proceso. De no reconocerse el triunfo del PRD y Lorena Cuéllar, la elección deberá repetirse. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 31, BEATRIZ MOJICA MORGA)

OTROS ÁNGULOS/ LAS REGLAS ELECTORALES QUE DEBEN CAMBIAR/ RAÚL CREMOUX

Los resultados de los comicios del pasado domingo tuvieron un contexto enmarcado por normas que, desde su creación, el Instituto Electoral ha venido desarrollando y, en algunos casos padeciendo. Todas, absolutamente todas nuestras elecciones se dan bajo el signo de la desconfianza. Esto mismo se traslada a los partidos políticos y se establecen normas que lejos de ayudar, enrarecen y perjudican los comicios; veamos las más inmediatas: Precampañas. Se trata del noble propósito de otorgar un piso parejo a los contendientes. Nadie lo respeta. Ahí están los testimonios de López Obrador, Ricardo Anaya, Moreno Valle, seis secretarios del gabinete y todos los etcéteras que se quieran. Nadie va a sancionar a quien corre; seguirán haciendo lo que quieran. ¿Cuándo comienza el aspirante su campaña? Exactamente el día en que su mamá lo lleva al kínder garden. [...] Redes sociales. Quien diga que puede ordenar o contener al monstruo, o miente o es ingenuo. En el mundo no hay barreras, estancos o normas que impidan el desarrollo de las casi infinitas estrategias para motivar, persuadir o manipular al público, en este caso al electorado. Aquí es inútil tratar de intervenir para crear equidad. El que tiene más saliva traga más pinole. Sanciones. Para quien cometa faltas, existen salidas múltiples para alcanzar la impunidad. De nada sirve se exhiban pruebas espectaculares en todos los ámbitos. Ya sea que los tribunales especializados encuentren la justificación o que las multas sean ridículas. Recuérdense el Pemexgate o las cuentas del Partido Verde, o los escapes de diputados y alcaldes perredistas vinculados al narco. (EL FINANCIERO, PORTADA Y OPINIÓN, P. 1 Y 40, RAÚL CREMOUX)

ECONOMÍA MORAL/ VOTACIONES POR PARTIDO Y POBREZA, ¿ESTÁN ASOCIADAS?/ JULIO BOLTVINIK

Aunque la asociación entre pobreza y voto por partidos específicos la he explorado en elecciones anteriores en esta columna, inicio hoy una serie refiriéndome a la votación para elegir a los 60 miembros de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México que se definieron (salvo recuentos y litigios en el TEPJF) por este camino. Como sabe el lector, el resto será designado por el Presidente de la República (seis), el jefe de Gobierno de la Ciudad de México (seis), el Senado (14) y la Cámara de Diputados (14). Morena declinó designar el asambleísta que le correspondía (por la proporción que su bancada representa del total de la Cámara baja) como acto de protesta ante el evidente absurdo de constituyentes designados. En mi opinión, lo único que logró con eso fue quedarse con un constituyente menos: los 22 que obtuvo por la vía electoral en lugar de los 23 que hubiese alcanzado. Los datos que hoy examino muestran que Morena obtuvo el mayor número de votos de entre todos los partidos (a pesar de la compra de votos por casi todos los demás partidos, sobre todo el PRD). Si los 100 constituyentes se hubiesen elegido en las urnas, Morena hubiese obtenido entre 36 y 37 constituyentes (más de un tercio del total), con lo cual hubiese podido bloquear cualquier contenido lesivo a los derechos de los chilangos, e inclusive la Constitución como un todo, pues se requiere el voto aprobatorio de dos terceras partes. Como la reforma constitucional que llevó a esta elección, la hicieron los partidos del Pacto por México, la diseñaron de manera que Morena no tuviese esos poderes, a pesar del apoyo generalizado de la población. Se trató de un cálculo bien hecho en defensa de intereses oligárquicos. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 20, JULIO BOLTVINIK)

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Es probable que el peor saldo ético, político y social de las elecciones del pasado domingo se haya registrado en Veracruz. Una sociedad profunda e incesantemente vejada por un gobernador de patología ejecutiva, Javier Duarte de Ochoa, acabó dando su esperanzado voto mayoritario (según los datos hasta ahora vigentes) a un ejemplar similar al rechazado, aunque envuelto en distinta etiqueta partidista. Miguel Ángel Yunes Linares ha ofrecido en distintos momentos de su carrera política plenas muestras de comportamiento parecido al que en el discurso dice que combatirá, ya como gobernador (si las impugnaciones legales en su contra no avanzan). Truculento y represivo secretario de Gobierno con el mandatario con mucha frecuencia desatento a sus obligaciones, Patricio Chirinos; director de la fuente tradicional de enriquecimiento que ha sido el ISSSTE, como operador y recaudador privado puesto por Elba Esther Gordillo en pago de servicios electorales fraudulentos a Felipe Calderón; legislador y funcionario en cargos siempre proclives a los densos asuntos de la seguridad pública. La aberración jarocho pretende combatir el enriquecimiento y saqueo practicados por Duarte de Ochoa, y su camarilla, con la elección de alguien, Yunes Linares, que a su vez se ha enriquecido escandalosamente con base en su actividad política. Aberrante resulta también que el indefendible Duarte pronuncie discursos con líneas ciertamente aplicables a su adversario panista, aunque obviamente el gobernador priísta saliente no tiene la autoridad política y moral para sostenerlas. Dijo, por ejemplo, que “Veracruz no merece ser escenario de peleas callejeras ni terreno para venganzas políticas por afrentas imaginarias” (él, que convirtió a ese estado en escenario de asesinatos, levantones y delincuencia desbordada, por venganzas políticas o periodísticas, entre otras). Y, sin mencionar a Yunes Linares, advirtió que “hay quienes tienen un pasado de corrupción y perversiones que tratan de ocultar tras un falso ridículo disfraz de vengador justiciero”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

REVISTAS

“MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ OBSTACULIZAN MI TRABAJO POR SER MUJER”/ ALEJANDRA ESCOBAR Y MARIANO YBERRY

Su nombre es Yolanda Pedroza Reyes, licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y actual magistrada del Tribunal Electoral de ese mismo estado. Desde octubre de 2014, tras ser designada por el Senado de la República como nueva integrante del organismo autónomo, es víctima de violencia laboral. Sus agresores: sus semejantes, sus compañeros de trabajo. Esta es su historia. El jueves 2 de octubre de 2014, el Pleno de la Cámara alta discutió y aprobó el nombramiento de Yolanda Pedroza Reyes, Rigoberto Garza de Lira y Oskar Kalixto Sánchez como nuevos magistrados del órgano jurisdiccional en materia electoral de San Luis Potosí. Entonces Yolanda no sabía que al poner un pie dentro de una institución pública se enfrentaría al machismo porque para sus compañeros “es más fácil trabajar con hombres que con una mujer”. [...] En entrevista, la magistrada narra cómo desde un inicio ellos se hicieron cargo de todas las determinaciones de la administración y funcionamiento del tribunal, tanto cuando el órgano dependía del Poder Judicial del estado (octubre, noviembre y diciembre de 2014) como en el instante en que obtuvo plena autonomía (enero 2015). Fue entonces cuando solicitó cuentas de los manejos administrativos y financieros, se las negaron y la violencia laboral se intensificó. Hostilidad, chantaje, represión, intimidación, bloqueo y espionaje, son sólo algunas de las circunstancias que Yolanda ha tenido que enfrentar y que el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acreditó. [...] El 2 de noviembre de 2015, Yolanda promovió un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano ante el TEPJF, sobre el cual el 30 de marzo del año en curso la Sala Superior discutió y acreditó la violencia laboral y discriminación por parte de los dos magistrados del Tribunal Electoral de San Luis



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016

Potosí y del Secretario General de Acuerdos. El Pleno solicitó dar vista al Senado de la República para que en su carácter de órgano responsable de la designación de los magistrados, imponga las sanciones que correspondan, y ordenó a los imputados “permitir a la actora el acceso a toda la información y documentación relacionadas con el funcionamiento” del tribunal, necesarias para el adecuado ejercicio de sus funciones. (ETCÉTERA.COM, ALEJANDRA ESCOBAR Y MARIANO YBERRY; ETCÉTERA, ESPECIAL, P. 4-7, ALEJANDRA ESCOBAR Y MARIANO YBERRY)